

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

54**FUENLABRADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Subsanación de error material en la publicación del extracto del acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de enero (PTO 6), por la que se aprueba la convocatoria de Premios del Certamen “Carmen Alborch 2023”. Modalidades: Fotografía, Pintura y Literatura dentro de la semana del 8 de marzo correspondiente al ejercicio 2023.

BDNS: 670825

Corrección del anuncio número 03/850/23, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 21, de 25 de enero de 2023, por el que se efectúa la convocatoria de Premios del Certamen “Carmen Alborch 2023”. Modalidades: Fotografía, Pintura y Literatura dentro de la semana del 8 de marzo correspondiente al ejercicio 2023.

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 21, de 25 de enero de 2023, se procedió a la publicación del anuncio número 03/850/23 referente al extracto de la convocatoria de Premios del Certamen “Carmen Alborch 2023” Modalidades; Fotografía, Pintura y Literatura dentro de la semana del 8 de marzo.

Con posterioridad, y como consecuencia de un error material de transcripción subsanable en virtud de lo dispuesto en el artículo 109.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a modificar el texto de la convocatoria aprobada en los siguientes términos:

Se modifica la categoría de premios según el siguiente detalle:

Donde dice: “Categoría no residentes en Fuenlabrada”.

Debe decir: “Categoría residentes en la Comunidad de Madrid”.

En Fuenlabrada, a 27 de enero de 2023.—El alcalde presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.

(03/1.427/23)

